

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T3668-P002

Método de selección: Selección Competitiva

País: Regional

Sector: INE/WSA

Financiación - TC #: ATN/WS-18658-RG

Proyecto #: RG-T3668

Nombre del TC: *Desarrollo de estrategias para asegurar servicios de agua, saneamiento e higiene en asentamientos informales.*

Descripción de los Servicios: *Desarrollo de diagnóstico nacional/regional sobre estado de situación y nivel de prestación de los servicios de agua y saneamiento en asentamientos informales.*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/RG-T3668>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *24 de septiembre* 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el (i) *Desarrollo de un diagnóstico regional/nacional que identifique y analice experiencias y casos de éxito que podrían ser aplicados en los países de la región para mejorar el acceso a servicios de agua y saneamiento en asentamientos informales,* (ii) *diseño de un toolkit identificando actividades, propuestas y estrategias a desarrollar y promover con base en los resultados del diagnóstico,* y (iii) *elaboración de una nota técnica con base en el diagnóstico y resultados sobre el acceso a los servicios de AyS en asentamiento informales. El plazo estimado para la realización de este tipo de servicios es de 12 meses.*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: **Jorge Oyamada** (jorgeoya@iadb.org).

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Agua y Saneamiento (INE/WSA)*

Atención: *Jorge Oyamada, Jefe de Equipo de Proyecto*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: *(5411) 4320-1838*
Email: jorgeoya@iadb.org
Sitio Web: www.iadb.org

TÉRMINOS DE REFERENCIA (Borrador)

Desarrollo de diagnóstico nacional/regional sobre estado de situación y nivel de prestación de los servicios de agua y saneamiento en asentamientos informales.

Regional

Proyecto #: RG-T3668

Nombre del TC: *Desarrollo de estrategias para asegurar servicios de agua, saneamiento e higiene en asentamientos informales.*

<https://www.iadb.org/es/project/RG-T3668>

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1.** La Agenda de Desarrollo 2030, en concreto el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6), incluye entre sus metas el asegurar a TODOS el acceso a unos servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos, sin que nadie se quede atrás, poniendo fin a la defecación al aire libre y reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales que se vierten a cuerpos de aguas sin ningún tratamiento previo. El acceso a los servicios públicos de AyS es indispensable para mejorar la calidad de vida de la población, la salud, la inclusión social, la productividad, la sustentabilidad ambiental y el crecimiento económico, especialmente en este contexto de pandemia global del COVID-19, siendo el lavado de manos con agua y jabón una de las principales y más efectivas medidas para prevenir la infección^{2,3}. Sin embargo, en los países de Latinoamérica y el Caribe (LAC o ALC) aún se evidencia un elevado déficit de cobertura y la calidad de la prestación de dichos servicios.
- 1.2.** Sin embargo, estas brechas en el acceso resultan aún más evidentes en los países de la región y particularmente, en el ámbito urbano a causa del exacerbado crecimiento de las ciudades y las características asociadas a dicho crecimiento. En las últimas décadas la región (LAC) ha sufrido un proceso de urbanización acelerado. Con un 40% de su población viviendo en zonas urbanas en el año 1990, al 2010 se registraba un valor equivalente al 80% de la población total⁴, es decir, 482.5 millones de personas viviendo en áreas urbanas. Sin embargo, se estima que para el 2050, dicho porcentaje seguirá creciendo, alcanzando un 90% de la población total y convirtiendo a los países que conforman la región en la más urbanizada del planeta⁵.
- 1.3.** El acelerado crecimiento de las ciudades a su vez, se ha caracterizado por ser un crecimiento espontáneo, no planificado y descontrolado, con ausencia de planes de ordenamiento territoriales y/o planificación del uso del suelo, y con frecuencia, en donde habita un gran porcentaje de la población viviendo en condiciones de extrema pobreza y alta vulnerabilidad, segregados en zonas periféricas de la ciudad y/o con bajos niveles de desarrollo urbano, zonas frecuentemente como asentamientos informales⁶ y/o barrios marginales⁷.

¹ [WHO, 2020](#); [Gobierno de España, 2020](#); [EPA, 2020](#)

² [WHO, 2020](#); [Colombia](#)

³ Actualmente no existe evidencia sobre la supervivencia del virus en agua potable o sistemas de alcantarillado, ni sobre la transmisión a través de agua contaminada o vía fecal-oral ([WHO, 2020](#))

⁴ Desde 1950 a 2014, el porcentaje de la población en Latinoamérica que vive en áreas urbanas se incrementó del 40% a cerca del 80% y se espera un incremento a un 89% en 2050 (Atlantic Council 2014).

⁵ Información disponible en <http://www.iadb.org/es/temas/desarrollo-urbano/indicador,2858.html>

⁶ ONU-Habitat define asentamientos informales como aquellos “barrios residenciales en los cuales 1) los habitantes no ostentan derecho de tenencia sobre las tierras o viviendas en las que habitan, bajo las modalidades que van desde la ocupación ilegal de una vivienda hasta el alquiler informal; 2) los barrios suelen carecer de servicios básicos e infraestructura urbana y 3) las viviendas podrían no cumplir con las regulaciones edilicias y de planificación y suelen estar ubicadas geográfica y ambientalmente en áreas peligrosas” ([enlace](#))

⁷ Los barrios marginales son considerados por la ONU como aquellos asentamientos informales que se encuentran más necesitados y excluidos en comparación con otros asentamientos informales, y se caracterizan por mayores índices y/o niveles de pobreza, y presentan grandes aglomeraciones de viviendas en mal estado, ubicadas, por lo general, en tierras peligrosas por riesgos de desastres ([enlace](#))

- 1.4. La prestación de los servicios en zonas informales urbanas es un gran reto global, y particularmente en ALC, frecuentemente limita y condiciona el diseño, la ejecución y prestación segura de los servicios básicos de agua y saneamiento. El 80% de la población en ALC vive en zonas urbanas y se estima que será el 86% para el 2050. En la región, se estima que el 24% de la población urbana se encuentran en barrios marginales, pero hay casos extremos como el de Haití, con el 70% de población en esta condición. Dado que en la mayoría de los casos estas áreas carecen de planificación urbana y están expuestas a altos riesgos por inundaciones y deslizamientos, la provisión de servicios de saneamiento gestionado de manera segura se hace más compleja. La informalidad en la tenencia de tierra es otro aspecto que agudiza la situación, debido a la restricción (i.e. legal, normativa, administrativa) que tienen algunos prestadores de servicios para ejecutar inversiones públicas en estas áreas, ante lo cual la población adopta sus propias soluciones, normalmente individuales y en muchas ocasiones de calidad inadecuada.
- 1.5. El Banco Interamericano de Desarrollo, con el apoyo de otras instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea (UE), se encuentra apoyando a los países de la región para el desarrollo, identificación y priorización de estrategias a nivel nacional, regional y local que garanticen la prestación de servicios esenciales de agua y saneamiento, en zonas urbanas informales y con alta vulnerabilidad sanitaria.
- 1.6. Esta consultoría se financiará con la cooperación técnica RG-T3668 – Desarrollo de estrategias para asegurar servicios de agua, saneamiento e higiene en asentamientos informales, con recursos de la Unión Europea, a través de su instrumento Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF), mediante el Programa “Promover la adaptación al Cambio Climático y la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en el sector de Agua y Saneamiento en América Latina en el marco del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)”.
- 1.7. El Programa supone una contribución no reembolsable por parte de la Comisión Europea a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de 15.300.000 €, de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) administra 12.862.000 €. La presente cooperación técnica incide en la componente de Gestión Integral de los Recursos Hídricos, un aspecto clave que se pretende consolidar en el sector de agua y saneamiento de los países de la región.
- 1.8. En este marco, se requiere el desarrollo de un estudio de diagnóstico regional que permita analizar la situación y oportunidades de mejora para brindar mayor y mejor acceso a los servicios de agua y saneamiento en zonas urbanas informales, considerando las diferentes condiciones urbanísticas, las alternativas disponibles para ofrecer dichos servicios, el marco legal-normativo y las experiencias exitosas que se identifiquen y se hayan llevado a cabo para promover e implementar en los países de la región.

2. Objetivos

- 2.1. **Objetivo:** (i) Desarrollo de un diagnóstico regional/nacional que identifique y analice experiencias y casos de éxito que podrían ser aplicados en los países de la región para mejorar el acceso a servicios de agua y saneamiento en asentamientos informales, (ii) diseño de un toolkit identificando actividades, propuestas y estrategias a desarrollar y promover con base en los resultados del diagnóstico, y (iii) elaboración de una nota técnica con base en el diagnóstico y resultados sobre el acceso a los servicios de AyS en asentamiento informales.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. El diagnóstico regional/nacional se realizará para los países de la región de América Latina y el Caribe.
- 3.2. Con base en la propuesta metodológica se determinará el alcance y detalle de la metodología para el diagnóstico.

4. Actividades Clave

La consultoría deberá proporcionar los siguientes servicios:

4.1. Actividad 1 – Desarrollo de diagnóstico nacional/regional (sobre estado de situación y nivel prestación de los servicios en asentamientos informales)

El consultor deberá proponer y desarrollar la metodología que utilizará para el desarrollo de un diagnóstico regional, considerando como objetivo principal conocer los diferentes niveles de acceso y características, limitaciones y oportunidades asociadas con la prestación de los servicios de agua y saneamiento (entendido como la gestión y tratamiento de las aguas residuales cloacales) en los barrios informales de los diferentes países en la región (análisis nacional/regional a definir en la propuesta).

El diagnóstico deberá desarrollar e incluir como mínimo:

1. **Un análisis de línea base:** Con datos regionales/nacionales de cobertura en asentamientos informales, considerando entre otros aspectos, el nivel de criticidad sanitaria, ubicación y situación de los diferentes barrios/asentamientos identificados, datos e información sobre dispositivos, protocolos y estrategias llevadas a cabo en el marco del COVID-19 y vinculadas al sector para asegurar la prestación en asentamientos informales, villas o barrios populares, etc, sistematización de experiencias comunitarias y actividades colectivas realizadas para la prestación del servicio (y en el marco de la pandemia), caracterizar los diferentes niveles de acceso según niveles de informalidad y clasificación/categorización de los distintos tipos de asentamientos/barrios, sistematización y categorización de los diferentes tipos de intervenciones gubernamentales en torno al acceso en áreas urbanas sin cobertura formal, su alcance, eficiencia, etc.
2. **Análisis de barreras y limitaciones (en el acceso y prestación de los servicios de AyS en asentamientos informales):** principales aspectos, determinantes y factores (financieros, económicos, legales, tecnológicos, políticos, sociales) que limitan el acceso considerando las particularidades de cada país/zona/región.

4.2. Actividad 2 – Recopilación y análisis de experiencias (casos y evidencias) en proyectos de agua y saneamiento para proveer y mejorar el acceso a los servicios en asentamientos informales.

- El consultor deberá identificar, analizar y sistematizar las distintas experiencias y estrategias desarrolladas e impulsadas en proyectos para proveer acceso y/o mejorar los servicios de agua y saneamiento en asentamientos informales.
- El consultor definirá en su propuesta los detalles de la metodología que será utilizada para el análisis de experiencias y casos, detallando el alcance y cantidad de casos de estudios representativos a considerar frente al conjunto de villas, asentamientos y barrios populares identificadas en las diferentes áreas urbanas de los países en la región.
- Para la selección y análisis de los casos, el consultor deberá considerar entre otros aspectos, la representatividad y valor agregado de cada caso/experiencia, los diferentes tipos, situaciones y realidades de prestación según zonas/ciudades/región/país, los diferentes tipos de prestadores y sus posibilidades/limitaciones en la prestación de servicios a barrios/asentamientos informales, criticidad y niveles de formalidad de los asentamientos, posibilidad de replicar las experiencias en otros asentamientos/regiones/países, el impacto/resultados obtenidos según cada caso, y/o otros según corresponda.
- Adicionalmente, la metodología y el análisis a desarrollar deberá incluir:
 - o Un análisis de la interrelación entre la propagación de la pandemia, el acceso al agua potable y la higiene, el rol de las organizaciones comunitarias y su articulación con los organismos gubernamentales.
 - o Un análisis que permita demostrar cómo, en el contexto de la pandemia, la precariedad del servicio en estos territorios y la diversificación en las respuestas y potenciales soluciones para la prestación puede haber agravado la vulnerabilidad y el riesgo de las personas que allí habitan (siendo este tipo de barrios/asentamientos donde frecuentemente se observa una mayor frecuencia de corte e interrupción de los servicios y/o donde se presentan los mayores problemas de calidad a nivel hogar).

4.3. Actividad 3 – Diseño de un toolkit

- El consultor deberá desarrollar un toolkit que describa las acciones, planes y estrategias que se pueden

promover e implementar durante el diseño y ejecución de proyectos de agua y saneamiento, con el objetivo de incrementar y mejorar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en asentamientos informales.

- El consultor deberá especificar como parte de su propuesta técnica y para su evaluación, el alcance y metodología que se considerará para el desarrollo del toolkit. Sin embargo, el consultor deberá considerar para su propuesta y para el desarrollo del toolkit, la inclusión de una(s) Guía(s) donde se incluyan lineamientos específicos para:
 - la realización de estudios y diagnósticos de base para la pre-identificación y definición de estrategias y potenciales soluciones en proyectos de agua y saneamiento para asentamientos informales,
 - la pre-identificación, selección y pre-diseño de potenciales soluciones y/o alternativas, estrategias, proyectos e intervenciones en el marco de proyectos y programas de agua y saneamiento.
 - El diseño e implementación de las intervenciones priorizadas, considerando las diferentes problemáticas del sector, la tipología/características particulares de cada asentamiento/barrio y las diferentes oportunidades/estrategias sistematizadas a lo largo de la consultoría.

4.4. Actividad 4 – Elaboración de nota técnica.

- El consultor deberá presentar el análisis y los resultados obtenidos las Actividades 1, 2 y 3, consolidando los principales hallazgos en un informe en formato aceptable para armado de una nota técnica y posterior publicación.

5. Resultados y Productos Esperados

5.1. PRODUCTO 1: Plan de Trabajo

5.2. PRODUCTO 2: Diagnóstico Regional sobre Asentamientos Informales en LAC

5.3. PRODUCTO 3: Recopilación de experiencias

5.4. PRODUCTO 4: Toolkit

5.5. PRODUCTO 5: Nota Técnica para publicación.